

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

CONSEJO GENERAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA

ORDEN DEL DÍA

21 DE DICIEMBRE DE 2020

11:00 HORAS

- 1.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban las Convocatorias para la selección y designación de las Consejeras Electorales de los Organismos Públicos Locales de Coahuila y Veracruz. (Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales)

- 2.- Informe final sobre el cumplimiento y avance de las actividades establecidas en el Plan Integral y los Calendarios de coordinación de los Procesos Electorales Locales 2019-2020, en las entidades de Coahuila e Hidalgo. (Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales)

- 3.- Informe sobre el cumplimiento y avance de las actividades establecidas en el Plan Integral y los Calendarios de coordinación de los Procesos Electorales Concurrentes 2020-2021. (Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales)
- 4.- Informe mensual de actividades del Comité Técnico Asesor de los Conteos Rápidos para los Procesos Electorales Federal y Locales 2020-2021, noviembre de 2020. (Comisión del Registro Federal de Electores)
- 5.- Informe trimestral de avances y seguimiento del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, 1º de septiembre al 30 de noviembre de 2020. (Comisión temporal de Vinculación con Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de las Modalidades de su Voto)
- 6.- Aprobación del Programa Anual de Trabajo 2021 del Órgano Interno de Control.

- 7.- (A petición de la Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan) Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los modelos de formatos “3 de 3 contra la violencia” a efecto de prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género. (Comisión Unidas de Igualdad de Género y no Discriminación y de Prerrogativas y Partidos Políticos)
- 8.- (A petición del Consejero Presidente, Dr. Lorenzo Córdova Vianello) Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se adopta el criterio tomado de manera primigenia por el Comité de Radio y Televisión en el Acuerdo INE/ACRT/25/2020 lo cual genera como consecuencia que, las pautas aprobadas mediante el diverso INE/ACRT/49/2020 se convaliden en cuanto a los horarios de transmisión de promocionales de los partidos políticos, correspondientes al periodo ordinario, en acatamiento a la sentencia dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el expediente SUP-RAP-123/2020 y su acumulado.

- 9.- (A petición del Consejero Presidente, Dr. Lorenzo Córdova Vianello) Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral mediante la cual se ejerce la facultad de atracción y se fijan los mecanismos y criterios tendentes a garantizar los principios de imparcialidad y equidad en los procesos electorales federal y locales 2020-2021.
- 10.- (A petición del Consejero Presidente, Dr. Lorenzo Córdova Vianello) Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por la que se aprueba ejercer la facultad de atracción, a efecto de emitir los lineamientos para garantizar la equidad entre los participantes en la contienda electoral durante el Proceso Electoral Federal concurrente con los locales ordinarias 2020-2021.
- 11.- (A petición del Consejero Presidente, Dr. Lorenzo Córdova Vianello) Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral mediante el cual se ejerce la facultad de atracción para fijar mecanismos y criterios sobre la aplicación de programas sociales conforme a los principios de imparcialidad en la aplicación de recursos

públicos y equidad en la contienda en los procesos electorales federal y locales 2020-2021.

- 12.- (A petición del Consejero Presidente, Dr. Lorenzo Córdova Vianello) Informe respecto a la solicitud del Partido Político Nacional Redes Sociales Progresistas.
- 13.- (A petición del Consejero Presidente, Dr. Lorenzo Córdova Vianello) Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que, en cumplimiento a la sentencia dictada por la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el expediente SUP-JDC-10232/2020, se da respuesta a la consulta formulada por iniciativa EMPRENDE MX, centro de formación cultural, cívica y de emprendedores A.C.
- 14.- (A petición del Consejero Presidente, Dr. Lorenzo Córdova Vianello) Proyectos de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de recursos de revisión por los que se designa o ratifica Consejeras y Consejeros Electorales.

- 14.1.- Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de los recursos de revisión interpuestos por Sara Gabriela Valdez Rocha, Ricardo Sánchez Guzmán y Roberto Morales Ferrer en contra del Acuerdo A04/INE/MÉX/CL/26-11-20, del Consejo Local de este Instituto en el Estado de México, por el que se ratifica y designa a las Consejeras y Consejeros Electorales de los cuarenta y un Consejos Distritales para los procesos electorales federales 2020-2021 y 2023-2024.
- 14.2.- Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del recurso de revisión interpuesto por Ilsa Aguilar Bautista, que confirma el Acuerdo del Consejo Local en Querétaro, por el que se designa o ratifica a las Consejeras y Consejeros Electorales de los Consejos Distritales.
- 14.3.- Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral del recurso de revisión interpuesto por Gustavo Ponce Sandoval que confirma el Acuerdo del Consejo Local en el estado

de Guanajuato, por el que se ratifica y designa a las Consejeras y Consejeros Electorales Distritales.

14.4.- Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de recurso de revisión interpuesto por Raúl Gonzalo Salazar Fernández, que revoca el Acuerdo del Consejo Local en Veracruz, por el que se designa o ratifica, a las Consejeras y Consejeros Electorales de los Consejos Distritales.

14.5.- Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral del recurso de revisión interpuesto por Héctor Betanzo Torres, que confirma el Acuerdo del Consejo Local en el estado de Tabasco, por el que se ratifica y designa a las Consejeras y Consejeros Electorales Distritales.